

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0031118/2018

Córdoba, 26 JUL 2018

VISTO

Las presentes actuaciones en las que Prof. Basilio Del Boca informa que se ha cursado invitación para brindar un taller en sobre “Introducción a la Manipulación Sonora con Pure Data” en el Centro Mexicano para las Músicas y el Arte Sonoro de la ciudad de Morelia- México, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal y Sueldos informa sobre situación de revista del Prof. Del Boca.

Que la Secretaria Académica toma conocimiento y presta visto bueno a la participación de la docente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Prof. Basilio Maximiliano DEL BOCA, legajo N° 41.727, Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento Académico de Música, a brindar el taller “Introducción a la Manipulación Sonora con Pure Data” en el Centro Mexicano para las Músicas y el Arte Sonoro de la ciudad de Morelia- México, justificando sus inasistencias con goce de haberes desde el 13 al 20 de julio de 2018 inclusive, conforme lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3.-del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Universitario, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Música, a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0438


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSEP
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba